

ANEXO

“SUMINISTRO DE AGUA A BUQUES EN EL PUERTO DE VALENCIA”

TARIFAS MÁXIMAS 2011

- Suministro por línea de Tierra 2,42 €/m³
 - Suministro por Aljibe..... 3,12 €/m³
 - Suministro fuera del puerto (RADA)..... 5,81 €/m³
 - Suministro en astilleros U.N.V. 4,02 €/m³
 - Hora extraordinaria 36,94 €/hora
1. El horario de jornada ordinaria es el comprendido entre las 08:00 hrs. y las 18:00 hrs. de lunes a viernes.
 2. El importe de las horas extras lleva incluido todo el equipo de suministro.
 3. El mínimo de agua a suministrar será:
 - 25 metros cúbicos para los buques surtidos en el interior del puerto
 - 40 metros cúbicos para los buques fondeados en rada
 4. En los suministros efectuados en días festivos y domingos se facturarán como mínimo ocho horas extraordinarias, en los servicios por aljibe.
 5. Para los suministros en festivos o domingos será condición precisa que exista un preaviso en la mañana anterior al festivo o domingo.
 6. Para la justificación de las horas de suministro se tendrá en cuenta que las mismas empiezan a contar y finalizan desde la conexión hasta la desconexión de la manguera al buque.